

GEMA RAYO MUÑOZ, *Una Iglesia a la sombra de la Monarquía. Dinero y poder en el Reino de Granada (1487-1526)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Biblioteca de Historia, 2023, 436 págs., ISBN: 978-84-00-11214-1, e-ISBN: 978-84-00-11215-8.

La conquista y posterior organización del Reino de Granada ha sido un tema ampliamente estudiado a lo largo de los últimos 50 años desde múltiples puntos de vista. En ese panorama el libro de Gema Rayo Muñoz toma una perspectiva muy interesante: la relación entre la Iglesia y la Monarquía en dicho territorio desde un punto de vista económico-fiscal, lo que lleva a establecer necesarias relaciones entre el poder político, el poder religioso, el nobiliario y la población que aportaba al sostenimiento de la estructura.

La autora parte de la premisa que la Iglesia se implantó en el Reino de Granada bajo el régimen de patronato real lo que establecía el derecho de presentación de dignidades y beneficios eclesiásticos y una dependencia casi absoluta a los recursos económicos de la monarquía. Esta organización permite ver una época en la Península Ibérica en la que la Iglesia aparece como compatible con los atributos del Estado Moderno, de carácter nacional, y precursora en muchos sentidos de lo que se verá en otros países a lo largo del siglo XVI

La idea central del libro es que este proceso tuvo dos momentos: una primera etapa en la que la corona puso en marcha un sistema que controlaba los recursos eclesiásticos, encuadrándolos dentro de partidos fiscales regios, para que obispos y cabildos catedralicios dependiesen de ella, pero este proyecto terminó fracasando; y una segunda etapa, a partir de la muerte de Isabel La Católica y la crisis sucesoria, en la que la Iglesia aprovechando la debilidad regia logró imponer sus demandas para acabar con este sistema y controlar los recursos que le eran propios. Esta etapa, coincide con la necesidad de la monarquía que la Iglesia granadina contara con una organización estable, sólida, para que el adoctrinamiento y aculturación de los moriscos tuviese alguna posibilidad de éxito, para lo que era imprescindible una adecuada financiación.

Para desarrollar este planteo se ha realizado un admirable trabajo en archivos peninsulares logrando el acceso a un muy importante número de fuentes, muchas de ellas inéditas, lo que le aporta a la obra una mayor trascendencia.

La obra está organizada en capítulos que siguen un orden cronológico. El primero titulado “Construir una Iglesia en el otoño de la Edad Media. La época mudéjar (1487-1500)” muestra un tiempo de grandes desafíos, ya que había que construir una estructura eclesiástica en un territorio habitado en su mayoría por musulmanes, lo que hizo que la organización dependiera de los tributos pagado por los mudéjares. Como expresa la autora “la Iglesia del primer decenio estaba pensada por y para cristianos, pero era financiada por infieles”.

El siguiente capítulo: “Una fe, dos comunidades. De las conversiones a la muerte de la reina Isabel (1501-1504)” señala el cambio de paradigma, la ruptura en las capitulaciones y como consecuencia de ello las conversiones forzosas al cristianismo. Si bien los Reyes Católicos lograron mantener algunos beneficios, las elites eclesiásticas iniciaron un proceso de presión para conseguir dinero que les permitiera hacer frente a la nueva situación

El tercer apartado “Tiempo de crisis y de nuevas oportunidades (1505-1509)” marca el punto de inflexión del estudio, pues con la muerte de Isabel, la crisis de orden político, social y económico que padeció el reino fue aprovechado por las elites eclesiásticas para tomar el control de manera gradual sobre las rentas que le correspondían.

“Hacia un control pleno de las finanzas (1510-1516)” es el tema del cuarto capítulo. La regencia de Fernando de Aragón permitió una cierta estabilidad, aunque la disputas por el control de las rentas era un conflicto latente.

En el quinto “Del desembarco de Carlos V a la Congregación de la Capilla Real de Granada (1517-1526)”, desarrolla la política del primero de los Austrias. Carlos continuó lo iniciado por su abuelo: terminó con el sistema de libranzas, se incrementó el número de clérigos en la región y se impulsó de manera sostenida la construcción de iglesias. No obstante, la monarquía defendió con celo su derecho de presentación de oficios eclesiásticos

En el último “Conflictividad entre clérigos y señores en el reino de Granada (1487-1526)” se analiza la relación entre clérigos y grandes nobles, teniendo en cuenta tres de los cuatro obispados del reino: Guadix, Almería y Granada-Málaga presentaban características diferentes- y se analiza la problemática del período a partir de los diezmos y excusados.

La obra cuenta con una extensa bibliografía, además de la profusa documentación, a la que ya se ha hecho referencia, y un anexo con cuadros y mapas que resultan muy útiles a la hora de comprender algunas problemáticas planteadas.

Una Iglesia a la sombra de la Monarquía. Dinero y poder en el Reino de Granada (1487-1526) es un trabajo sobre un tema especialmente árido, pero la cantidad y la calidad de fuentes utilizadas, así como una escritura cuidada y ágil hacen de él una obra de interés.

CECILIA BAHR

Universidad Católica Argentina